

El Plazo de presentación de originales concluye el 31 de octubre de 2003, en la sede del Colegio de Economistas, C/ Granada, 41, 29015 Málaga.

Las bases del Premio podrán retirarse en cualquier Colegio de Economistas.

Málaga, 30 de abril de 2003.—Ilmo Sr. Decano del Colegio de Economistas de Málaga.—22.164.

### INFRAESTRUCTURAS DEL TRASVASE, S. A. (TRASAGUA)

Anuncio de las licitaciones para la contratación de la redacción de los estudios de detalle de las infraestructuras de las transferencias autorizadas por el art. 13 de la Ley 10/2001, de 5 de julio (PHN), correspondientes a:

Ramal Sur: Boca Sur del Túnel de La Calderona a inicio del Sifón del Turia.

Presupuesto Base de Licitación: 1.402.000 euros (IVA excluido).

Ramal Sur: Sifón del Turia a final del Sifón de la Rambla de Chiva.

Presupuesto Base de Licitación: 1.106.000 euros (IVA excluido).

Ramal Sur: Final del Sifón de la Rambla de Chiva a boca Sur del Túnel de Montroy.

Presupuesto Base de Licitación: 1.116.000 euros (IVA excluido).

Ramal Sur: Boca Sur del Túnel de Montroy a boca Norte del Túnel de Llombay.

Presupuesto Base de Licitación: 906.500 euros (IVA excluido).

Ramal Norte: Desde la E.B. del Río Ebro al Colls de Santa Catalina.

Presupuesto Base de Licitación: 463.500 euros (IVA excluido).

Empresa adjudicadora: TRASAGUA.

Lugar de ejecución: Distintas zonas afectadas por las infraestructuras de las transferencias.

Procedimiento y forma de adjudicación: Se adjudicará por procedimiento abierto y con la forma de concurso.

Obtención de documentación: En las oficinas de TRASAGUA, c/ Francisco Silvela, 106-7.º Madrid-28002. Tlf.: 91-1024700.

Fecha límite para obtención de documentación: Hasta el día 27 de junio de 2003.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 30 de junio de 2003 en las oficinas de TRASAGUA.

Apertura de ofertas económicas: A las 12 horas del día 11 de julio de 2003 en las oficinas de TRASAGUA.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 6 de mayo de 2003.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Director General, Sergio Bertrán Damián.—23.023.

### INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI

En cumplimiento de la Sentencia del Tribunal de Defensa de la Competencia de fecha 29 de marzo

de 2000, se hace pública la parte dispositiva de la misma que dice:

Primero.—Declarar que en el presente expediente se ha acreditado la realización de una práctica prohibida por el apartado 1.1 de la Ley 16/1089, de Defensa de la Competencia, consistente en la firma del Acuerdo de 27 de junio de 1997 en el que se establece contingentar, como objetivo óptimo, el número de licencias que puedan trabajar a doble turno en un 5% de la totalidad de las licencias existentes en el sector en cada momento.

Dicha práctica es imputable al Instituto Metropolitano del Taxi como promotor y firmante del Acuerdo citado y, como suscriptores del mismo, al Sindicato del Taxi de Cataluña (STAC), al Sindicato de Taxistas Autónomos de Barcelona (STAB), al Gremio Unión de Taxistas (GUT) y a D. Carlos y D. Joaquín a título personal.

Segundo.—Intimar a los autores de la práctica declarada prohibida, para que cesen en la realización de la misma y para que en lo sucesivo se abstengan de adoptar acuerdos semejantes al anterior.

Tercero.—Imponer las siguientes multas:

Instituto Metropolitano del Taxi (IMET) 2 millones de pesetas.

Gremio Unión de Taxistas (GUT) 400.000 pesetas.

Sindicato del Taxi de Cataluña (STAC) 400.000 pesetas.

Sindicato de Taxistas Autónomos de Barcelona (STAB) 400.000 pesetas.

Cuarto.—Ordenar la publicación, en el plazo de dos meses, de la parte dispositiva de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la sección de economía de dos diarios de información general de difusión en Barcelona, a costa de las instituciones multadas.

Quinto.—La justificación de lo ordenado en esta Resolución deberá hacerse ante el Servicio de Defensa de la Competencia.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Secretario Delegado, Jordi Ventayol i Lázaro.—24.811.

### LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.

Por Acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de «Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.», adoptado en su reunión de 28 de abril de 2003, se ha procedido a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: «Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.».

2. Objeto del contrato: Contrato a celebrar con una firma privada de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 13.080.—euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 28 de abril de 2003.
- Contratista: ATD Auditores Sector Público, S. L.
- Importe de adjudicación: 9.544.—euros.

Logroño, 9 de mayo de 2003.—Ilma. Sra. Dña. María Rosa Sanz Cerezo. Secretaria del Consejo de Administración.—23.016.

### SEIASA DEL NORDESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

Convocatoria de concurso abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Modernización del riego de la Comunidad de Regantes de Lasesa (Huesca)»

1. Entidad adjudicadora: SEIASA del Nordeste, S. A.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Modernización del riego de la Comunidad de Regantes de Lasesa Huesca».

b) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 384.295,59 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: SEIASA del Nordeste, S. A.
- Domicilio: Juan Bravo, 3B. 4.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid 28006.
- Teléfono: 91 781 36 87.
- Fax: 91 781 36 88.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 20 de junio de 2003 a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación: Domicilio de SEIASA del Nordeste, S. A.

c) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares del Concurso.

9. Apertura de la oferta económica: En el domicilio de la entidad, el 24 de junio de 2003 a las 10:00 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Carlos Díaz Eimil. Presidente.—22.682.